

San José de Cúcuta 06 de marzo del 2024



Ingeniero

GUZMAN EDUARDO PEREZ

Supervisor de la secretaria de infraestructura

INT-CUCUTA-GS-20

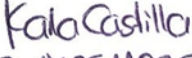
Referencia: CONTRATO 3888 “INTERVENTORÍA, TÉCNICA ADMINISTRATIVA JURÍDICA FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA”

Asunto: ENTREGA DE INFORME MENSUAL DEL MES DE FEBRERO

Cordial saludo

Teniendo en cuenta el contrato de interventoría descrito en la referencia, en calidad de interventora, envío informe mensual correspondiente al mes de febrero de las actividades desarrolladas respecto al componente social, en los diferentes lotes que componen el proyecto.

Cordialmente,


T.P: 413511035

KARLA YORMARY CASTILLA CARRILLO
PROF. SOCIAL
R/L SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S.

Anexos:

1. Anexos L1
2. Anexos L2

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL
PERIODO: DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024



CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 3888

OBJETO:

**“INTERVENTORÍA, TÉCNICA ADMINISTRATIVA JURÍDICA FINANCIERA SOCIAL
AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO
OBJETO ES DIAGNOSTICO CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE
CUCUTA”.**

INTERVENTORIA: CONSORCIO PROESCO S.A.S

CUCUTA, NORTE DE SANTANDER

MARZO, 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe, describe las actividades que se han venido desarrollando e implementando bajo la dirección y responsabilidad del contratista, respecto al componente social; el desarrollo de este documento, permite evidenciar el cumplimiento a las acciones sociales establecidas en el Plan de Gestión Social de las diferentes obras con respecto al contrato de interventoría 3888, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA, TÉCNICA ADMINISTRATIVA JURÍDICA FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA”; a través de la ejecución de estrategias que contribuyen a prevenir, mitigar y/o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos, derivados de la ejecución de las obras dirigidas a mejorar la calidad de vida de la personas.

IMFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION SOCIAL 1



CONSORCIO
PROESCO S.A.S.
NIT 830.508.442-5

Alcance

El Plan de Gestión Social comprende los requisitos mínimos para prevenir, reducir, controlar y/o mitigar de manera oportuna y eficiente el impacto que generan las obras civiles relacionadas con el proyecto; a su vez evalúa los impactos generados en las diferentes obras civiles proyectadas para las obras, a través del contrato de interventoría 3888, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA, TÉCNICA ADMINISTRATIVA JURÍDICA FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA”.

Objetivo

Desarrollar las acciones sociales propuestas en el plan de gestión social del proyecto, a través de estrategias socio comunicativas y acompañamiento a la comunidad, facilitando la reducción y mitigación de los impactos generados por la construcción de las obras en sus áreas de influencia.

DESARROLLO DE LAS ACCIONES

Para la ejecución del plan de gestión social, se plantean diferentes acciones sociales encaminadas a la reducción y mitigación de los impactos generados por la construcción en su área de influencia; además de propiciar espacios de socialización con la comunidad en aras de establecer relaciones amenas que contribuyan al buen desarrollo de la obra.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas en el periodo de tiempo comprendido entre el 01 a 29 de febrero del 2024:

PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL:

1. Información y atención a la comunidad.

A continuación, se presenta la validación de las actividades realizadas por parte de los diferentes contratistas, dando cumplimiento al Programa 1 del Plan de Gestión Social establecido:

➤ LOTE 1: CONSORCIO FASE IV LOTE 1

- El día 21 de febrero del presente año, el contratista realizó socialización con la comunidad, en la dirección Av. 7 con calle 11 del barrio el salado, brindando información respecto a los atrasos presentados en la obra, correspondientes a daños en tuberías que obligaron a pausar las actividades programadas.

REGISTRO FOTOGRAFICO

TELF: 3045455268

CORREO proesco_maquinaria@hotmail.com



➤ LOTE 2. BACHEO B&A

- El 06 de febrero del presente año, el contratista realizó socialización de inicio en el barrio urbanización Carolina, donde participaron 25 personas, contando con la presencia de personal del contratista, interventoría, secretaría de infraestructura, miembros de la junta de acción comunal y la comunidad en general; en la cual informaron frente al proyecto a ejecutar, duración del mismo, tramos a intervenir, objeto del contrato y presentación de las entidades intervinientes; a su vez, se atendieron las inquietudes presentadas por la comunidad, cerrando a satisfacción la actividad del día.



➤ LOTE 3. CONSORCIO VIAS COL2023

- Dentro de los barrios que compone este contrato, en el barrio Minuto de Dios no se realizaron actividades o encuentros con la comunidad, teniendo en cuenta la terminación de actividades en el mismo.
- En el barrio la Victoria, se acordó encuentro con la comunidad y JAC para el siguiente periodo, con la finalidad de concretar cronograma para el levantamiento de actas de vecindad de cierre de los predios vinculados al proyecto.
- El contratista brindó atención a la comunidad durante el mes de febrero a través de recorridos casa a casa, verificando la satisfacción y/o inquietudes presentes respecto a las intervenciones realizadas.





➤ LOTE 4. TECNISA

- En cuanto al programa de información y atención a la comunidad, el contratista implementó un adecuado proceso de recepción de PQRS, atendiendo las inquietudes surgidas a lo largo de la ejecución del proyecto a través de ellos diferentes métodos empleados para ello, tales como: mensajes por la aplicación de WhatsApp, correo electrónico, llamadas telefónicas y atención presencial en el sitio de obra; en su defecto, no existió algún PQRS oficial, por el contrario, se subsanó cualquier tipo de novedad emitida por la población. De esta manera, el contratista se encuentra en proceso de cierre de actividades, para liquidar la ejecución del programa del contrato en mención.



2. Acompañamiento social – Vinculación mano de obra

Teniendo en cuenta la supervisión realizada en la ejecución de las actividades que componen este programa, en cuanto a la vinculación de mano de obra de población víctima

de conflicto y personal no calificado residente dentro de la zona de influencia, se presentan la validación de las actividades realizadas por parte de los diferentes contratistas:

➤ **LOTE 1: CONSORCIO FASE IV LOTE 1**

- El contratista concertó con el presidente de la JAC la recepción de hojas de vida de las personas interesadas en vincularse al proyecto de construcción, haciendo énfasis en los perfiles de vigilante y mano de obra no calificada.
- El contratista da cumplimiento a la contratación de personal de la zona directa de influencia, en el cual vincula a 2 ayudantes de obra; trabajadores que cumplen con los requisitos mínimos de contratación.

TIPO DE POBLACIÓN	NOMBRE	CARGO	BARRIO
Población de la zona	Alí Segundo Ver Méndez	Ayudante de obra	El Salado
Población de la zona	Pedro Emilio Pabón Torrez	Ayudante de obra	El Salado

➤ **LOTE 2. BACHEO B&A**

- Durante este periodo, el contratista no reporta novedad frente al desarrollo de este programa. Sin embargo, se presenta el listado del personal vinculado hasta la fecha.

TIPO DE POBLACIÓN	NOMBRE	CARGO
Foráneo	Heiner Raúl Borrero Puello	Ayudante de obra
Foráneo	Elías Cárdenas Flores	Ayudante de obra
Foráneo	José Arnoldo Cotamo Rivera	Ayudante de obra
Foráneo	Yorman Ricardo Delgado	Ayudante de obra
Foráneo	Renson Enrique Fernández	Ingeniero civil, residente de obra
Foráneo	Roberto Fernández Montoya	Ayudante de obra
Foráneo	Carlos Gafaro Contreras	Ayudante de obra
Foráneo	Karina Yurley Garavito Toloza	Ingeniera civil
Foráneo	María Laura García González	Ingeniera ambiental
Foráneo	José Hernando García Jaimes	Especialista en vías
Foráneo	Edwin León Calvo	Ayudante de obra
Foráneo	Kelyn María Lozano Quintero	Profesional SST
Foráneo	José David Mejía Santafé	Ayudante de obra
Foráneo	Angely Lizeth Méndez Silva	Profesional social
Foráneo	Luz Adriana Moreno Miranda	Ingeniera civil, directora de obra
Foráneo	Maritza Osorio Riva	Ayudante de obra
Foráneo	José Antonio Rodríguez Pabience	Ayudante de obra
Foráneo	Jhonny Elver Patiño Arroyave	Topógrafo
Foráneo	Rafael Antonio Pinzón Manrique	Ayudante de obra
Foráneo	William Quintero	Ayudante de obra
Foráneo	Víctor Alfonso Quintero Ramírez,	Ayudante de obra
Foráneo	Olga Teresa Ramírez Rodríguez	Ingeniera civil
Foráneo	Michael Smith Romero Jaimes	Ayudante de obra



PROESCO S.A.S.
NIT 830.508.442-5

Foráneo	Yesika Roperio Collantes	Ingeniera civil, componente SIG
Foráneo	Hermes Alexis Sandoval Murillo	Ayudante de obra

➤ **LOTE 3. CONSORCIO VIAS COL2023**

- El contratista concertó con el presidente de la JAC la recepción de hojas de vida de las personas interesadas en vincularse al proyecto de construcción, haciendo énfasis en los perfiles de vigilante y mano de obra no calificada.
- El contratista da cumplimiento a la contratación de personal de la zona directa de influencia, en el cual vincula 1 vigilante, 1 controlador vial y 3 ayudantes de obra; trabajadores que cumplen con los requisitos mínimos de contratación.

TIPO DE POBLACIÓN	NOMBRE	CARGO	BARRIO
Población de la zona	Jhorman Stivel Cepeda Fernández	Ayudante de obra	La Victoria
Población de la zona	Honorio Muriel Rodríguez	Vigilante	Minuto de Dios
Población de la zona	Oswaldo Rivera Moros	Ayudante de obra	La Victoria
Población de la zona	Franyer Aledser Caicedo Díaz	Ayudante de obra	La Victoria
Población de la zona	Álvaro Segundo Díaz Martínez	Controlador vial	La Victoria

➤ **LOTE 4. TECNISA**

- En cuanto a este programa, el contratista dio cumplimiento total, al requerimiento respecto a la vinculación de personas en condición de discapacidad, población VYV y residentes de la zona directa de influencia. De este modo, realizó la contratación de 1 persona en condición de discapacidad en el cargo de mensajero, 2 de población VyV en los cargos de controladores viales y 1 del lugar de intervención en el cargo de ingeniero ambiental. De esta manera, el contratista se encuentra en proceso de cierre de actividades, para liquidar la ejecución del programa del contrato en mención.

TIPO DE POBLACIÓN	NOMBRE	CARGO	BARRIO
Condición de discapacidad	Dionisio Páez Barriga	Mensajero	Carora
Población vulnerable	Juan José Chirinos Villegas	Controlador vial	Carora
Población vulnerable	Álvaro Díaz Martínez	Controlador vial	Carora
Población de la zona	Kelvin Alberto Lozano Hernández	Ingeniero ambiental	Carora

3. Participación comunitaria

A través de este programa, se verifica el cumplimiento de las actividades de interacción con la comunidad, validando el establecimiento de las relaciones estrechas con la población a

TELF: 3045455268

CORREO proesco_maquinaria@hotmail.com

través de espacios de socialización, facilitando el buen desarrollo de las actividades constructivas.

A continuación, se presenta la validación de las actividades realizadas por parte de los diferentes contratistas, dando cumplimiento al Programa 2 del Plan de Gestión Social establecido:

➤ **LOTE 1: CONSORCIO FASE IV LOTE 1**

- Durante el periodo que comprende este informe, el contratista realizó recorridos diarios por las zonas intervenidas, atendiendo inquietudes esporádicas que se presentan a lo largo de la ejecución.
- Además, efectuó visitas a los predios colindantes a la zona de intervención, despejando dudas e inquietudes respecto a las obras adelantadas y el levantamiento de las actas de vecindad, brindando información respecto a su importancia para el desarrollo adecuado del proyecto. De la misma manera, se recordó las líneas de atención y horarios para el adecuado manejo de la información.

REGISTRO FOTOGRAFICO LEVANTAMIENTO CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD



➤ **LOTE 2. BACHEO B&A**

- Durante el periodo que comprende este informe, el contratista realizó recorridos diarios por las zonas intervenidas, atendiendo inquietudes esporádicas que se presentan a lo largo de la ejecución.
- Además, efectuó visitas a los predios colindantes a la zona de intervención, despejando dudas e inquietudes respecto a las obras adelantadas y el levantamiento de las actas de vecindad, brindando información respecto a su importancia para el desarrollo adecuado del proyecto. De la misma manera, se recordó las líneas de atención y horarios para el adecuado manejo de la información.

REGISTRO FOTOGRAFICO LEVANTAMIENTO CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD



➤ LOTE 3. CONSORCIO VIAS COL2023

- Durante el periodo que comprende este informe, se realizaron 8 visitas a los predios colindantes a la zona de intervención, despejando dudas e inquietudes respecto a las obras adelantadas. De la misma manera, se recordó las líneas de atención y horarios para el adecuado manejo de la información.
- A partir del 22 de enero al 10 de febrero del presente año, se socializó a la comunidad frente al inicio del levantamiento del cierre de actas de en el lugar; logrando la participación y recepción asertiva de las personas.

➤ LOTE 4. TECNISA

- En cuanto al programa de participación comunitaria, el contratista implementó un adecuado proceso de acompañamiento a la comunidad, realizando recorridos constantes, atendiendo sus inquietudes y brindando información oportuna frente a las actividades del proyecto. Por tanto, se verifica el cumplimiento de las actividades de interacción con la comunidad, validando el establecimiento de las relaciones estrechas con la población a través de espacios de socialización, facilitando el buen desarrollo de las actividades constructivas. De esta manera, se cierra formalmente la ejecución del programa del contrato en mención.

REGISTRO FOTOGRAFICO LEVANTAMIENTO CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD



4. Manejo de infraestructura de predios

Garantizando el desarrollo adecuado de las obras, se plantea la ejecución de la obra de vecindad, las cuales son el mecanismo de verificar y documentar el estado actual de la fachada de viviendas y/o establecimientos y de estructuras vecinas a la zona a intervenir, con el objetivo de ampararlos ante posibles afectaciones. En este sentido, se relaciona la validación de las actas de vecindad realizadas por parte de los diferentes contratistas, dando cumplimiento al Programa 4 del Plan de Gestión Social establecido:

➤ **LOTE 1: CONSORCIO FASE IV LOTE 1**

- Previo al inicio de la obra, el contratista efectuó los recorridos necesarios para el desarrollo de las actas de vecindad inicial; dando a conocer el objetivo del proyecto, tiempo de duración y la importancia de efectuar el diligenciamiento de las actas de vecindad. De este modo, realizaron 19 actas de vecindad, las cuales se validan por parte de interventoría y se remiten a la entidad contratante.

REGISTRO FOTOGRAFICO LEVANTAMIENTO CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD



➤ **LOTE 2. BACHEO B&A**

- Previo al inicio de la obra, el contratista efectuó los recorridos necesarios para el desarrollo de las actas de vecindad inicial; dando a conocer el objetivo del proyecto, tiempo de duración y la importancia de efectuar el diligenciamiento de las actas de vecindad. De este modo, realizaron 3 actas de vecindad de inicio en la urbanización Carolina; de la misma manera, efectuaron el cierre de 16 actas de vecindad en el barrio Torcoroma III y 12 en la urbanización Torcoroma, las cuales se validan por parte de interventoría y se remiten a la entidad contratante.

REGISTRO FOTOGRAFICO LEVANTAMIENTO CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD



➤ **LOTE 3. CONSORCIO VIAS COL2023**

- Durante este periodo se dio inicio al levantamiento del cierre de las actas de vecindad. A partir del 22 de enero al 10 de febrero del presente año, se socializó a la comunidad frente al inicio del diligenciamiento del cierre de actas de en el lugar; logrando la participación y recepción asertiva de las personas.

REGISTRO FOTOGRAFICO LEVANTAMIENTO CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD



➤ **LOTE 4. TECNISA**

- Garantizando el desarrollo adecuado de las obras, el contratista desarrolló el levantamiento de las actas de vecindad de inicio y cierre oportunamente; las cuales funcionan como el mecanismo de verificar y documentar el estado actual de la fachada de viviendas y/o establecimientos y de estructuras vecinas a la zona a intervenir, previo a la intervención y una vez finalizada la misma; con el objetivo de ampararlos ante posibles afectaciones; de lo cual no se reporta afectación alguna. De esta manera, el contratista se encuentra en proceso de cierre de las actas de vecindad, para liquidar la ejecución del programa del contrato en mención.

REGISTRO FOTOGRAFICO LEVANTAMIENTO CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD



5. Seguimiento y evaluación

Teniendo en cuenta la importancia de este programa, se evalúa el cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Gestión Social, a través de la verificación del desarrollo de estas acciones en el informe mensual de cada uno de los contratos que componen este proyecto. Siendo así, se valida dicho cumplimiento con la entrega de cada documento con los soportes correspondientes.

- Se valida el informe mensual recibido por el contratista CONSORCIO FASE IV **LOTE 1** – CONTRATO DE OBRA 4230 DE 2023 – DIAGNOSTICO, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA FASE IV LOTE 1; el cual fue recibido el día 29 de febrero del año 2024; del cual se remite aprobación el día 06 de marzo del presente año, a través del oficio **INT-CUCUTA-GS-16**.
- Se valida el informe mensual recibido por el contratista BACHEO B&A – CONTRATO DE OBRA 4186 - DIAGNOSTICO, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA FASE IV **LOTE 2**; el cual fue recibido el día 06 de marzo del año 2024; del cual se remite aprobación el día 06 de marzo del presente año, a través del oficio **INT-CUCUTA-GS-19**.
- Se valida el informe mensual recibido por el contratista CONSORCIO VIAS COL2023 **LOTE 3** – CONTRATO DE OBRA 4301 DE 2023 – DIAGNOSTICO, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA FASE IV LOTE 3; el cual

fue recibido el día 29 de febrero del año 2024; del cual se remite aprobación el día 06 de marzo del presente año, a través del oficio INT-CUCUTA-GS-17



- Se valida el informe del mes de febrero recibido por el contratista TECNISA – CONTRATO DE OBRA - DIAGNOSTICO, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA FASE IV LOTE 4; el cual fue recibido el día 01 de marzo del año 2024; del cual se remite aprobación, el día 06 de marzo del presente año, a través del oficio INT-CUCUTA-GS-18.

6. Cronograma de actividades:

Velando por la calidad de la obra y la correcta prestación del servicio de atención al ciudadano, se evaluó y supervisó la adecuada ejecución de las acciones programadas en el cronograma de actividades establecido dentro de los Planes de Gestión Social de cada contrato; dando aval de las mismas, en los diferentes lotes, las cuales se evidencian en este documento.

Karla Castilla
T.P: 413511035

KARLA YORMARY CASTILLA CARRILLO
PROF. SOCIAL
R/L SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S.